



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

043-21
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 ABR 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 042/21 F.C.S. de fecha 12 de abril de 2021, mediante la cual se dispone implementar el Programa de Diplomatura Universitaria en Nutrición, a partir del 16 de abril de 2021, en ámbitos de la Secretaría de Vinculación con el Graduado de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 042/20 F.C.S.

Que corresponde fijar fecha del dictado de la Unidad Temática I correspondiente al Modulo I "Nutrición Básica", a cargo del Director del Programa Dr. Lisandro A. García, y las Docentes Mgter. Ángela Zuleta y Lic. Guadalupe Benavidez.

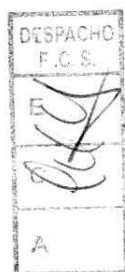
Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría de Vinculación con el Graduado y Secretaría Informática de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR los días 16 y 17 de abril de 2021, fechas de dictado de la Unidad Temática I correspondiente al Modulo I "Nutrición Básica", a cargo del Director del Programa Dr. Lisandro A. García D.N.I. N° 4.362.696, y las Docentes Mgter. Ángela Zuleta D.N.I. N° 10.564.308 y Lic. Guadalupe Benavidez D.N.I. N° 26.420.587, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

MED. ESP. ANA MARIA BARRIONUEVO
SECRETARIA DE VINCULACION
CON EL GRADUADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA